

J. ALEJANDRO LÓPEZ



LA CLAUSURA

ANTE

El Derecho y la Razón



QUITO

Tipografía Salesiana

1904



LA CLAUSURA

ANTE EL DERECHO Y LA RAZON



La où il y a communauté il y a la commune; la où il y a la commune il y a le droit. Le monastère est le produit de la formule: Egalité, Fraternité.

V. Hugo.

HUBO un día memorable que vió el dolor de un hombre que no quería ser consolado: en el más alto aposento de una casa situada en la alameda Monceau en París, inclinado junto á una mesa, solitario y casi tético agoniza D. Juan Montalvo, no de enfermedad sino de pesares: todas las amarguras de su agitada vida, todos los desengaños de su ideal acariciado, sus ilusiones de adolescen-

te amortecidas y los olímpicos desdenes de sus querellas, habíanse dado pavorosa cita y reflúan en ondas amargas á ese corazón hasta entonces indómito y bravío á fuerza de estoicismo. Como el albatrós en la tormenta, ha estado siempre á flote, pero ahora se sumerge sin remedio. Conmovió á las multitudes y solo hay silencio en torno suyo; muchos fueron sus amigos, mas nadie sube las escaleras llevándole la palabrade aliento que conforta. Se muere de orfandad y desamparo, cuando sólo un poco de afecto fuera bastante á salvarle. Por mucho que ahonda con su mirada de águila en el presente y el pasado, no encuentra nada.

¿Nada? Eso si el consuelo fuese flor nativa de la tierra: de súbito le saltea á la mente, la plácida imagen de una virginal mujer, que al otro lado de los mares le está viendo y le sonrío; y le extiende los brazos, y le asegura que á cada instante piensa en él con una intensidad igual sólo á su desventura. Por las venas de ambos corre el rojo licor de la vida, procedente de un mismo origen; sus frentes acariciadas fueron por una misma mano, y ambos como los pajarillos en el nido, se habían adormido graciosamente entrelazados en el propio maternal regazo.

La ve D. Juan y se incorpora; fresca brisa le orea el rostro, vuélvele el aliento casi perdido y cesa el afanoso estertor. Sí, ingrato había olvidado á quien nunca le olvidara, ni había querido oír las aldabadas con que Dios llamaba á sus puertas para traerle consolación. ¿Para qué morir si había una alma gemela que le amaba? Rompe entonces á llorar y cuando sobreviene la calma, toma la pluma, esa pluma que condensó su pu-

jante energía, su amor, su existencia y escribe á su querida hermana Isabel, religiosa carmelita, una carta menos apasionada que cualquiera de las que penetraron en el Paraclito. Escribe esa carta no ya de un *Padre joven*, sino del hermano ausente y corren á raudales los ardientes conceptos, y los afectos encendidos, y la gratitud y la ternura todo en uno. Allí el recuerdo del pasado, de las dulces horas del hogar; allí las virtudes de Isabel, su despedida del tiempo, su elección de un amor sin tasa ni medida. ¡Qué alto estado eligió esa mujer superior y cómo debe hacerse más y más digna de él! Oh claustro, único asilo de la virtud y de la paz. Virtud, santa virtud, el mundo no es tu reino: amenazas, peligros, ofensas por donde quiera que te rodean; muy felizino sucumbes, mordida de perros, devorada de tigres. Virtud, santa virtud, huye, escóndete en el claustro donde no podrán seguirte los demonios que con el nombre de codicia, odio encarnizado, corrupción, infestan este valle no de lágrimas sino de hiel y sangre; valle oscuro, lóbrego por donde van corriendo en ruidoso tropel esas fieras que se llaman desengaños, venganza, difamación, impudicia, blasfemia, tras las virtudes que huyen á tropicónes y al fin caen en sus garras dando suspiros.

Termina la carta, toma una pequeña estatua de la insigne monja fundadora del Carmelo; y por mano de una aristocrática dama ecuatoriana residente en París, dirige su precioso encargo á la ausente Isabel.

¿Para Montalvo era por ventura su hermana, eran las monjas con quienes ésta vivía, seres lúgubres y embrutecidos? Cómo;

¿había ido ella á sepultarse en esa tumba ignominiosa, *sugestionada* por algún discípulo de Torquemada y oyendo él los tristes gritos de la víctima, nada había hecho, nada podido el fogoso tribuno de la revolución para arrancarla de sus carceleros? Montalvo no pensó así, antes bien estimó á Isabel la más feliz de entre toda su familia, igual sólo á Rosario, su sobrina, otra carmelita del mismo Monasterio de Quito, en el cual ambas, hace poco, rindieron dulcemente la jornada de la vida.

*
* *

El Sr. D. Miguel Valverde actual Ministro de Relaciones Exteriores, sí que no piensa como su maestro, según lo ha demostrado en la Conferencia que con premeditación, alevosía y sobre seguro, acaba de *perpetrar* en el salón de la Universidad, ante los miembros de la Sociedad Jurídico-Literaria. Excusado por innecesario es que expongamos aquí los agravios que contiene dicha Conferencia, publicada ya en un diario de extensa circulación y bien conocida del público, el que se ha declarado altamente indignado por lo acervo de las injurias contra personas inofensivas, y porque el Sr. Valverde al penetrar en el recinto de la ciencia y de la cultura, dejó á las puertas la una y la otra para maltratar sin piedad la legislación, el derecho, la libertad, la historia, el sentido común y las más elementales reglas de urbanidad social, discurrendo sobre una materia para él completamente extraña é impertinente. Indignado hemos dicho y mantenemos la palabra: días han sido estos de tormentosa expectación para el patriotismo ecuatoriano he-

rido en lo más vivo, por el reparto insultante, que dado en mano hacen para sí dos naciones vecinas de la túnica inconsútil del Ecuador, suponiéndolo crucificado y muerto ó poco menos. Y cuando todos, ansiosos, aguardan de labios del Sr. Ministro la seguridad de que los derechos de la Nación están vigorosamente defendidos, ó siquiera la exposición de los documentos en cuya labor emplea sus horas, salta arremetiendo furiosamente, no contra colombianos y peruanos, sino contra las respetables tocas de unas buenas señoras, que en nada molestaron al Sr. Valverde ni á nadie.

Al pergeñar de prisa este escrito, no es nuestro ánimo ilustrar al público, sino dejar constancia razonada del rechazo merecido por los conceptos del Sr. Valverde, y continuación del que, con tan varonil entereza y sobra de carácter, expresó el mismo día de la Conferencia, el Sr. Dr. D. Vicente Enríquez, digno vástago de un ilustre jurisconsulto quiteño.

Pocos escritos como el de la Conferencia habrán dado tanto asidero para ser tratados en broma: Heráclito tendría que hacer más con él que Demócrito. Pero nuestro ánimo es discutirlo en serio, y guardar todo linaje de consideraciones al Sr. Ministro, ya por el puesto que ocupa, ya por respeto á nosotros mismos. Agredidas, temeraria y descomedidamente las corporaciones religiosas, ellas por la persona de uno de sus miembros, pueden decir que así y todo, les sobra cultura para mostrarse comedidas con su agresor.

No citaremos en apoyo nuestro la doctrina ni los encarecimientos de los Padres de la Iglesia en favor de la vida religiosa; ese

es manjar para paladares muy delicados. La ley, la razón, los hechos y las citas de tal ó cual autor de indiscutible autoridad para los libres pensadores, he aquí nuestros recursos de acción en pro de la libertad de asociación religiosa.

*
* *

Sólo en el Ecuador y en tal ó cual otra nación hay todavía jueces y tribunales de justicia. Grande error, ¿verdad? No es de menos calibre el de afirmar, que monasterios de mujeres hay sólo entre nosotros y en algún otro país mal avenido con la cultura. Los hay en todas las naciones civilizadas de todo el mundo y sólo los países bárbaros no los poseen, precisamente por ser bárbaros ó salvajes. Comenzar la Conferencia por esta afirmación era empezar por suponer ignorantes al público y en especial á los miembros de la Sociedad antes mencionada. Valiente error de hecho para abrir paso á los errores de derecho. Cítenos, por su vida, el Sr. Valverde, las naciones civilizadas donde no hay monjas. No hay una sola que no las tenga, ahora, en pleno comienzo del siglo XX.

Prescindamos de las naciones en que la casi totalidad de sus habitantes son católicos, como Francia, Italia, España, Portugal, Austria y Bélgica en Europa: en todas ellas hay considerable número de monasterios. Alemania, Holanda y Rusia los tienen; Suiza lo propio en sus cantones católicos; en Suecia y Dinamarca no faltan. Sólo Inglaterra la protestante y fanática, la nación del *habeas corpus* y del *self government* no los tiene, apesar de que ha abolido la ley de quemar pa-

pistas. ¿No los tiene? Inglaterra figura con la puchuela de trescientos cincuenta monasterios. En diciendo que Inglaterra posee monasterios, dicho se está que los hay en sus bastos dominios de la India, Australia y el Canadá. El Sr. Valverde á su paso por las Antillas, pudo averiguar si en Curazao, Trinidad y San Thomas, posesiones de Holanda, Inglaterra y Dinamarca, respectivamente, y todas protestantes no había monjas.

No hay para que mentar á las naciones de la América latina, siendo de advertir que las dos más adelantadas de Sudamérica, Argentina y Chile tienen mayor número. En Venezuela por la tiranía de Guzmán Blanco y sus secuaces, lo propio que en Méjico, han sufrido muchas vicisitudes, pero la opinión del pueblo ha prevalecido en favor de aquellos. Estados Unidos que tolera excesos como el mormonismo, no puede proscribir, no ha proscrito los monasterios de clausura. El mismo Sr. Valverde, refiriéndose á las garantías que allí tiene el catolicismo, dijo en una ocasión por la prensa que son mayores de las que tenía aquí en 1893. En resumen, todas las naciones civilizadas alientan en su seno los institutos de clausura femenina: y como el testimonio de la propia vista es mayor que el adquirido por la lectura ó por referencia, nuestro convencimiento al respecto es más firme, porque hemos visto esta clase de monasterios en las principales naciones de Europa: en las ciudades de Italia, y junto á los poéticos lagos de la Suiza, y en las comarcas del Rin al Sur de Alemania, y en Francia, en España y Bélgica, dicho sea sin petulancia, pues no lo es habiendo ido allá en rá-

pidan excursión, en días que son fáciles y al alcance de cualquiera los viajes al extranjero.

Niega el Sr. Ministro á las monjas el derecho de asociarse. En cambio Victor Hugo maestro y doctor de todos los libres pensadores hábitos y por haber, dice lo que sigue:

“Hay personas que se reúnen para llevar vida común. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociarse.”

“Se encierran en una casa. ¿Con qué derecho? Con el derecho que tiene todo individuo de abrir ó cerrar su puerta.” No salen de allí. ¿En uso de qué facultad? en uso de la facultad que tienen de ir y venir, la cual comporta el derecho de quedarse en su casa.” (*)

Una joven que se entra monja, dice el Sr. Valverde no deja de ser ecuatoriana y según el artículo 27 de la Constitución, todos los ecuatorianos tienen el deber de cumplir las leyes y el derecho de ser protegidos por ellas. Evidente, pero es el caso que las monjas cumplen las leyes y no renuncian á la protección que puedan ellas prestarles. Ni se les ha pasado en mientes naturalizarse peruanas ó bolivianas, pongamos por caso, ni dejan de cumplir las ordenaciones legales, tanto ó mejor que cualquier hijo de vecino.— Dígase una sola ley positiva de la Constitución, del Código Civil ó de Policía á que se sustraen: dígase si no pagan religiosamente las contribuciones fiscales y municipales y ocasionales.

Pero el celibato voluntario de esas personas parece á algunos contravención legal.

(*) Les Misérables.

Y preguntamos: ¿Manda la ley civil ó siquiera la natural que *toda* mujer ha de entrar, quiera que no en el estado del matrimonio? No manda; luego hay mujeres que sin quebranto de ley pueden permanecer célibes. ¿Hay ley que impida á una mujer reunirse con otra ú otras para vivir juntas? No hay; luego pueden congregarse. ¿Hay en el Ecuador derecho de asociarse para fines que no están expresamente prohibidos por nocivos é inmorales? Si hay; luego la existencia de los monasterios es perfectamente legal en todo orden de ideas.

Tampoco han renunciado al amparo de la ley y por eso tienen el derecho de vivir tranquilas en el seno del orden, y de no ser robadas, maltratadas ni caluniadas etc. Que si la protección legal se refiere á otras ventajas, como las concedidas á las mujeres en razón de su sexo ¿quién duda que pueden renunciar á ellas? Hay una joven que puede obtener un empleo en la Administración de Correos ó en la Oficina de Teléfonos y opta por entrarse monja: es muy libre de renunciar ese favor legal; es un derecho y como tal renunciabile. La protección de la ley mira al amparo del individuo no á molestarle: si tal acontece deja de ser ventaja para tornarse en mortificación. Decreta el Senado Romano que á Scipión su libertador, se le honre y proteja mediante la asistencia de dos pajes nocturnos, que le acompañarán por las calles de Roma con sendas antorchas encendidas. Todo bien durante las primeras noches, más á la postre vale ya cargando al héroe la protección oficial, que empieza á olerle á mal disimulado espionaje. Quiere sustraerse á ella y sale de su casa por una puerta ex-

ensada, los pajes allí: apresura el paso y ellos lo propio; echa á correr, los pícaros tras él á carrera de galgos. Vuelve entonces sobre ellos, los muele á patadas y avisa al Senado, que pueden seguir dándole muestras de protección, las cuales mejorando lo presente, serán recibidas por él con más gratitud si cabe.....

*
* *

Quienes han leído el admirable libro del Mrs. Stowe, que tanto influyó en los Estados Unidos para la emancipación de los esclavos, saben á qué atenerse en punto á la horrible situación de los infelices negros, bajo el yugo de amos opresores, crueles é inhumanos. El Sr. Valverde asegura que ese estado, era un paraíso en comparación de la esclavitud *lúgubre y embrutecedora* de las monjas.

El Sr. Valverde, dicho sea sin ánimo de molestarle, calza muy pocos puntos en achaque de cánones y teología. El es quien lo ha afirmado en ocasión muy solemne. Allá por el año de 1893, hizo aquí en esta Capital la reproducción de un artículo de Vargas Vila, un verdadero sartal de sediciosas y blasfemas necedades, en que el dogma, la historia, la verdad y hasta el habla quedaron cual digan dueñas. El acto de reproducir y de consiguiente de hacer propios los conceptos de aquella hoja, caía bajo la jurisdicción de la ley penal, dado que claramente sobre ser irreligiosa era sediciosa: mas el Sr. Valverde, que aunque tarde cayó en la cuenta de la responsabilidad legal que se había aparejado, supo salir muy bien del mal paso, declarando públicamente que aunque dijo lo que dijo, su intención no había sido de inferir daño á las

creencias católicas y que él era hombre de respetar las convicciones de todos y “poco inteligente en estudios teológicos.”

El personaje que ejercía entonces la autoridad sonrióse al leer esa palinodia, trató á su autor con extrema bondad y cortesía, echó tierra en el asunto y todo quedó allí, merced á la tolerancia de ese sucesor de Torquemada. Pero, una cosa restó en claro y fué la insuficiencia del Sr. Valverde en achaque de teología.

Ah! si este respetable señor supiese algo más de teología ó siquiera de cánones, según se lo piden sus inclinaciones de propagandista irreligioso, ¡vive Dios! no se habría atrevido en jamás de los jamases, á proferir que las religiosas son esclavas lúgubres y embrutecidas.

La sujeción que la voluntad presta á una ordenación superior espiritual, no es ciertamente esclavitud: nunca esa noble facultad del hombre es más libre ni ejerce más amplio señorío, que cuando se va con impetu irresistible en pos del hermoso ideal que acarició primeramente su inteligencia y le mostró la serie de actos, la suma de esfuerzos con que ha de conseguirlo, ya que no hay dicha sin sacrificio previo. La joven que después de reiteradas negativas consigue ser admitida en el claustro, habiendo entrevisto la soberana hermosura de la vida religiosa, no es ciertamente una esclava porque tenga deberes que cumplir: ¿quién no los tiene en la vida? ó cuál es el estado que comporta sólo derechos y ni una sola obligación? No sólo para la filosofía sino hasta para el sentido común, la aplicación de una persona al deber, no prueba apocamiento de ánimo sino antes

bien una grandeza moral superior, el señorío de sí mismo comprendido en la *virtus*, fortaleza de gigantes, y aun por eso se lleva tras de sí la admiración del mundo.

Si el cumplimiento del deber es esclavitud, llamemos esclavos á los hombres que más han honrado al hombre. No hay estado alguno que no lleve consigo serias y á veces dolorosas obligaciones, principalmente el estado contrario al celibato. Soldado que permaneces bajo una disciplina tan severa que no te ha dado respiro, esclavo eres; magistrado que concurre diariamente á tu despacho á administrar justicia, esclavo; comerciante que no te apartas un punto de tu mostrador, esclavo.

La igualdad se compadece mal con la esclavitud: en el monasterio quien manda hoy obedecerá mañana, la que llevaba un apellido noble es igual á la que nació en humildísima cuna: el mismo pan, idéntico techo, igual vestido, igual tratamiento. Es la única democracia que no reconoce dictaduras, trabajos forzados, revoluciones, ni desengaños.

Víctor Hugo lo ha dicho: "donde hay comunidad hay el procomún, donde hay éste existe el derecho. El monasterio es el resultado de la fórmula: Igualdad, Fraternidad".

Ah! pero los votos. Los intolerantes del siglo se encabritan á la vista de esos votos, como el potro al sentir por vez primera el acicate: esa humildad abofetea á su soberbia; esa pureza lilial es lampo de luz que ahuyenta los negros vapores de la salacidad; esa pobreza está condenando á grito herido la insaciable voracidad de la codicia. Hombres de corta vista, no aciertan á comprender que

esos votos son el acto de más soberano albedrío desde que fijan para siempre la perenne oscilación de la voluntad, brújula tendente siempre al polo de lo Infinito.

*
* *

El origen de los monasterios se encuentra desde los primeros tiempos en uso de la más generosa libertad. El odio á la opresión y al despotismo de los Césares y de sus satélites; la aspiración á la felicidad por la práctica de las virtudes en el seno de la paz, dentro del protector asilo de la quieta y apacible soledad, he aquí los móviles que determinaron á las nobles patricias romanas á cambiar en casas de retiro, las suntuosas *villas* construídas por los descendientes de los Scipiones, Fabios, Marcelos, Gracos, Anicios y Camilos. Posteriormente, y cuando el mundo todo parece conmoverse por las invasiones de los bárbaros y la creciente degeneración del Imperio, que se precipita á la muerte corroido por los vicios, esas valerosas mujeres pasan al Africa y establecen los monasterios de clausura propiamente tales.

La ilustre familia Anicia, que con serlo tanto, se gloriaba de dar más vírgenes á Cristo que Cónsules á la República, la noble Demetriada, nieta, sobrina y hermana de Cónsules, Marcela, Camila, Salvina hija del rey de la Mauritania, Paula de la raza de Julio y de Eneas, Blesila, Eustoquia, Fabiola, cien más que nada querían de las Livias y Mesalinas, vuelven por el honor y decoro del sexo femenino. ¿Se ha dado nunca

mayor ejemplo de esfuerzo y dignidad y libertad?.....

Mil seiscientos años han transcurrido, y desde entonces éste ha sido imitado, aunque sin que faltase la contradicción, piedra de toque de los espíritus superiores. No tiene el Sr. Valverde siquiera el mérito de la originalidad en sus ataques á los claustros, que hoy como entonces dan asilo á personas que mucho valen por la inteligencia, el corazón y el linaje, sin que tales ataques de hace tanto tiempo, hayan quebrantado en lo mínimo á una institución que subsiste firme y robusta para desesperación de la intolancia sectaria. Y cosa particular: entonces como ahora los declamadores de Roma, sólo daban insultos en lugar de razones. Rutilio el poeta, navegando por el Mediterráneo, divisa la isla de Caprea y á la vista de los monasterios recientemente edificados, monta en cólera y prorrumpie en maldiciones contra sus moradores y los llama locos, perversos y miserables, pues han preferido el encierro á los placeres de Roma: "uno de entre ellos, dice, era mi idolatrado amigo; joven, rico y bien establecido prefirió ir á sepultarse en esa tumba. Empujado por las furias, huyó de los hombres y de los dioses".

*"Perditus hic vivo funere civis erat.
Noster enim nuper, juvenis majoribus amplis
Nec censu inferior, conjugiove minor,
Impulsus Furiis, homines divosque reliquit"*

Tal era el grito del paganismo airado, ante ese espectáculo que no podía comprender; tales en días de vivos el grito de las impotentes sectas odiadoras de la Iglesia.

Pero entonces mismo como hoy, los hechos y la voz de los confesores de Cristo, ahogaban esos alaridos de rabia. “Mirad, decía un admirable escritor de ese tiempo, mirad esas islas echadas por Dios cómo un collar de perlas en el mar; allí se refugian cuantos quieren sustraerse á la magia de las pasiones desordenadas. Allí nada turba su reposo. El ruido apacible de las ondas se une al canto de los himnos; y mientras con suave murmurio vienen á morir en las playas de estas islas dichas, suben al cielo los cadenciosos acentos de ese coro de predestinados”: “ut cum undarum leniter alluentium sono certent cantus psallentium”.

¡Santa libertad que tienes tales lugares de refugio para el corazón, bendita seas!

*
* *

La tiranía del Estado, respecto de la mujer, ante las exigencias de la conciencia, no ve por modo incomparable en la castellana de Magdalo: siga, ésta siendo pecadora, mil veces antes que darse ella á Cristo. Simon el leproso—el Estado—invita al Señor á su casa, pero es para tratarle mal y mostrarse bronco y descomedido: ni le da agua para las manos, ni aceite oloroso para la unción ordenada por la usanza oriental. Entrase en esto por las puertas de la estancia, María la cortesana, húmedos los ojos, destrenzada la abundosa cabellera, y con admiración de cuantos la conocen échase á los plés del Salvador y los riega con suavísimo bálsamo de nardo; y como ni la toca de lino, ni el manto de púrpura fenicia que la cubren non tan preciosos como las guedejas de su entello, limpia con ellas la perfumada esen-

cia. Ah! disgusto el de Simón: cómo esa mujer hermosa, apasionada, inteligente, flor de Galaad, va talvez á seguir la doctrina severa del Maestro? Mil veces no. Y se vuelve al Señor para decirle: ¿No sabes qué mujer es esta que tienes á tus pies? de seguro que si lo supieses la rechazarías lejos de tí. El Salvador sabe muy bien quién es élla, y como en su servicio admite no sólo á la pura inocencia sino también la dolorida penitencia, perdona á la Magdalena, la purifica y le muestra en espíritu la solitaria cueva en que se santificará, después de dar al mundo el asombroso espectáculo de su fidelidad y valeroso amor en los días de la Pasión, es decir cuando el César, entonces como ahora, dé sentencia de muerte á Cristo en nombre del bien público.

Antes, en el pleno goce de las riquezas y la hermosura, la adulación y los placeres no fue dichosa María Magdalena; ahora lo es en el retiro y renuncia de sí misma. ¿Quién no la admira y aplaude?

El móvil que lleva al claustro á una joven es el anhelo de la felicidad, á cuya consecución aspira por el empleo de medios que no están á su alcance en el revuelto fárrago del siglo. Y que la consigue es evidente, pues pese á quien pesare, las monjas prefieren la muerte antes que abandonar el claustro. Bastara que hubiese unas pocas que se declarasen dichosas con la elección de ese estado, para que en el terreno de los principios fuese tiranía atentar contra él.

El concepto de felicidad es muy vario, y nadie puede ufanarse de haber dado con el secreto de ésta aquí abajo. Ah! no son in-

felices los que la generalidad se imagina, ni siempre son felices quienes lo parecen. Risible es por lo mismo la pretensión del Estado, nuevo Narciso que admirándose á sí mismo, se muere de congoja porque otros no le encuentran tan perfecto como él se imagina y porque creen, que fuera de él y sin él pueden ser dichosos.

El día en que el Estado haga felices á todas las mujeres, felices en la posesión de todos los bienes del espíritu y de la fortuna, y seque la fuente de lágrimas en los ojos de todas ellas, y suprima la muerte y la enfermedad, y las vuelva á todas inteligentes, todas apasionadas, todas ilustradas, todas aptas para la maternidad, y todas deseosas de la vida del hogar, en ese día tendrá derecho de decir: he arreglado el mundo, suplanto á Dios; no hay una sola mujer que no sea feliz; abajo los monasterios. Hasta tanto, no tiene derecho de imponer su tiranía en los fueros del espíritu, en las prerrogativas soberanas de derechos irrenunciables é imprescriptibles. Intente hacer felices el Estado á la gran mayoría, á la casi totalidad de las mujeres: si sobran cuatro que no lo sean ó no se estimen tales, subsiste la razón de ser de esos refugios de almas virginales y doloridas, á quienes la riqueza les da murria, asco las fiestas del siglo, hondo desprecio ese inacabable desfile de títeres y comediantes, que actúan en el drama humano.

Ninguna época como la nuestra, aspiró más á la posesión de la felicidad: la ha buscado en las victorias gigantescas de las ciencias exactas, en la libertad política y civil, en el progreso material, en las armonías de la razón, el vuelvo de las artes y los

recursos de la imaginación, y en ninguna de estas cosas ni en todas ellas reunidas las encontró. Febricitante de la dicha, corre á saciar la sed en el raudal de límpidas ondas que ve á la distancia; llega y se encuentra con la ardiente arena: la fuente era sólo un espejismo de la inacabable estepa. Nunca como ahora más honda y melancólica tristeza en las almas superiores: pásese revista á las obras maestras de moderna edición, de todas ellas surge un vapor de negro pesimismo y desconsuelo. Heine, Murger, Larmig, Gérard de Nerval, Musset, Acuña, Lloná, Núñez de Arce, d' Annunzio, poetas dolientes, ecos del gran clamor humano, decid dónde está el secreto de la dicha tan ansiosamente buscado por vosotros.....

Exigencias materiales de todo linaje en forma de hambre, sed y desnudez andan talvez revoloteando en torno de la mujer, espiondo el momento favorable de hacerle presa de irremediable vergüenza, donde el pudor se ponga en pasto de animales inmundos, tal como acaba de describir don César Borja, en hermosísima poesía, á la pobre joven antes casta y tierna, ahora repleta de encono y de venganza:

“Blasfemaré del cielo, se vengará del mundo
 más no velará el cielo su bello azul profundo.
 Ah! pero el mundo infame que es lodo y precipicio,
 en torpe represalia le sumirá en el vicio”

*
 * *

El claustro es asilo de felicidad en cuanto élla es posible en la tierra, y la prueba está en que mientras la mujer se queja general-

mente en todos los demás estados y situaciones de la vida, prefiere la muerte antes que abandonar la clausura. Llena está la historia de altos ejemplos al respecto, y bien sabido es por toda persona medianamente ilustrada cuantas lágrimas, cuan sentida protesta, exhalan las vírgenes del Señor, cuando la pica revolucionaria ha tocado sus puertas; recuérdese lo acontecido en Francia en 1793; en España en 1812; en Colombia en 1869, y dígase á la luz de los hechos, qué clase de víctimas son éstas que se desesperan de terror y repugnancia cuando van á *libertarlas*, que coacción hay en esas *esclavas* que no quieren franquear el sagrado muro de su separación con el siglo.

Son felices y así lo declaran á cuantos á ellas se acercan. ¿Por acaso teme el Sr. Valverde, que no puedan hacer llegar sus quejas hasta afuera, si son desgraciadas y quieren salir? No lo tema; pues no han renunciado á los pocos pero muy puros afectos que la Religión misma santifica: los padres de una religiosa, sus hermanos y allegados allí están cerca de élla continuamente, la ven y comunican sus mutuas impresiones y afectos: ¿todos esos padres y hermanos son también aborrecidos carceleros que ahogan el grito de la víctima? ¿Qué desalmados aquellos! Ah? Montalvo, Montolvo, hombre sin entrañas, que mientras agonizaron treinta y más años tu Isabel y tu Rosario en la tumba helada de un monasterio, tú que arremetiste contra todo cuanto tiene el catolicismo de más respetable, sólo para esa iniquidad no tuviste palabra de reprobación sino de alabanza. Ya no te faltó sino el traje talar de los discípulos de Torquemada.....

Odorífero ramillete de vistosas flores diéramos al público, si quisiésemos recordar algunos pensamientos de autores sagrados, en la apreciación de la dicha inherente á la vida religiosa; pero en un escrito dedicado á los librepensadores, cuando más les recordaremos algo de lo dicho por tal ó cual autor profano de insigne mérito.

Aquí oigo al protestante Johnson que dice: no encuentro un solo monasterio sin besar su suelo: "I never read of a monastery, but fall on my knees and kiss the pavement".

Alfredo de Musset exclama:

"Oui, c' est un vaste amour, 'qu' au fond de vos calices
Vous buviez a plein coeur, moines mystérieux.
Vous aimiez ardemment oh! vous étiez heureux". (1)

El Dante tiene los dos siguientes tercetos de incomparable belleza:

"O gioia! o ineffabile alegrezza!
O vita intera d' amore e di pacer!
O senza brama sicura ricchezza!
Luce intellectual piena d' amore,
Amor de vero ben pien di letizia
Letizia que trascende ogni dolzore". (2)

Creemos que el Sr. Valverde no rechazará al Tasso, cuando dice del claustro:

"Nobil porto del mondo e di fortuna
Di sacri e dolci studi alta quiete
Silenzi amici, e vaghi chiostre, e liete". (3)

- (1) Rolla.
(2) Paradis.
(3) Rime.

Y ha de oír quiera que no al gran Aleuino, que al dejar el claustro para ir á la corte de Carlomagno, prorrumpe en esta sentida frase:

“O mea cella, mihi habitatio duleis amata
Semper in aeternum. o mea cella, vale

Y tambien al Petrarca que escribiendo su tratado de *Vita solitaria* llama á la del claustro:

O vere vita pacifica, caelestique simillima.

¿Para qué más citas? Por lo dicho verá el Sr. Ministro que al afirmar cuanto afirmamos, seguimos muy ilustre y honroso dictamen. Ojalá pudiera él decir otro tanto.

* *
*

Reúnense algunas personas del sexo femenino para establecer un almacén de vestidos mujerieles: hacen bien y están en su derecho; reúnense otras en compañía mercantil para un despacho de licores: tampoco les prohíbe éso la ley, aunque la moral ya se alarma un tanto: reúnense otras para encerrarse en una casa y vivir de lo suyo, sin inferir daño alguno, y ¿sólo entonces habrá una voz airada de protesta y anatema contra éllas, sólo porque tienen un objeto religioso y no mercantil?

Perdónesenos si para hablar de la vida religiosa, citamos otra vez á Victor Hugo; pero es el caso que para los adversarios de la

Iglesia es autoridad irrefragable. Ni parecen esas frases profanación del asunto, pues no lo son las confesiones de los disidentes, ecos lejanos del eterno lamento con que el ángel caído llora la patria perdida. De Víctor Hugo dicen los librepensadores, "que está poseído por una divinidad profética y nada resiste á su poder. Ese anciano prodigioso, maravilla de nuestros tiempos sonará en la posteridad así como el viejo Homero: no hay quien resista á su poder: los astros le franquean su fuego, las estrellas le cuentan sus amores: los ángeles hablan con él rompiendo el universo en viaje invisible para los mortales: ¿qué profeta amenaza como él? ¿qué pontífice infunde respeto como él? ¿qué monarca fulgura como él?"

Víctor Hugo llama delante de sí al Sr. Vavlerde y dice:

"Esos hombres ó mujeres que viven dentro de esos cuatro muros se visten de estameña; practican la igualdad, y se llaman hermanos: todo eso está muy bien; mas ¿hacen aún otra cosa? Sí. ¿Cuál? Miran la sombra, se ponen de rodillas y juntan las manos.

¿Qué significa aquello?

Oran.

¿A quién? A Dios.

Orar á Dios ¿qué quiere decir eso? ¿Hay un infinito fuera de nosotros? Este infinito es inmanente y duradero, necesariamente sustancial siendo infinito, pues si la sustancia le faltara fuera limitado; necesariamente inteligente pues si no tuviese inteligencia fuera finito. Y al tiempo que hay un infinito fuera de nosotros, no hay otro tal dentro de nosotros? No es éste dependiente del prime-

ro, del cual no es sino espejo, reflejo, eco, abismo concéntrico de otro abismo? Este segundo infinito es también inteligente? ¿piensa? ¿ama? ¿desea? Si los dos infinitos son feligentes, cada uno tiene un principio volitivo y hay un yo en el infinito de arriba como en el de abajo. El yo de aquí es el alma, el yo de arriba es Dios.

Poner mediante la facultad mental el infinito de acá en comunicación con el de allá, eso es orar.

No quitemos nada á lo espiritual del hombre: suprimir es mala obra. Es preciso reformar y trasformar. Ciertas facultades humanas van camino de lo desconocido: el pensamiento, el ensueño, la oración. Lo desconocido es un océano. ¿Qué es la conciencia? La brújula de lo desconocido. Pensamiento, ensueño, oración, grandes resplandores misteriosos. Respetémoslos. A dónde se dirigen esas majestuosas irradiaciones del alma? A la sombra, esto es á la luz.

Bien lo se: hay una filosofía que niega lo infinito. Pero hay también otra *filosofía*, clasificada patológicamente que niega la existencia del sol: esta filosofía se llama ceguera. Hay, es cierto ilustres é inteligentes ateos, pero éstos, en el fondo y atraídos á la verdad por sus poderosas facultades, no están seguros de ser ateos; y todo no es al fin sino juego de palabras; en todo caso sino creen en Dios y son grandemente inteligentes prueban la existencia de Dios.

Saludo al que se arrodilla. La fé es necesaria al hombre: desdichado del que en nada cree.

No está desocupado el que está absorto: hay labor visible y hay labor invisible.

Los brazos cruzados trabajan, las manos juntas no se hallan inactivas. La mirada al cielo es una obra.

Gozar, que triste objeto, que ambición tan mezquina! El bruto goza. Pensar; he ahí el verdadero triunfo del alma. Brindar el pensamiento para que apague la sed del hombre, dar á todos en cordial la noción de Dios, fraternizar la conciencia y la ciencia, volverlos justos por la confrontación misteriosa de éstas, tal es el oficio de la filosofía real.

¡Ay! en presencia de la obscuridad que nos rodea, ignorando lo que la dispersión inmensa hará de nosotros, digo: No hay tal vez obra más sublime que la ejercitada por aquellas almas. Y añado: tal vez no existe trabajo más útil.

Es preciso que haya quienes oren siempre, por los que no oran jamás". (*)

*
* *

“Respeto las convicciones de todos” dijo el Sr Valverde en la memorada ocasión: empero ahora no respeta ni las legítimas del fuero interno, sobre las cuales no tiene jurisdicción alguna, por Ministro que él sea. Y para cohonestar su agresión se imagina que las religiosas carecen en el recinto de su monasterio de aire, de sol, de flores, de aseo, de noches estrelladas, de aves etc., cuando es sabido que un monasterio, sin llegar al regalo, que sería disconforme á su instituto, es

(*) Les Misérables.

siempre una serie de edificios amplios, holgados, donde la luz, el aire sano, el agua cristalina, las flores más variadas y la más perfecta limpieza amiga de la higiene huelgan á maravilla, como lo saben todos. Para ellas esto es secundario, más siéndolo no falta.

Acaban de practicarse las visitas domiciliarias preventivas de la peste, y las Comisiones, dijeron no de los monasterios sino de las dependencias del Palacio de Gobierno, que semejaban á los establos de Augias. Para aquellos no tuvieron sino palabras de encomio por su perfecta limpieza. Un colega del Sr. Valverde, el Sr. Ministro Córdova llegó á decir viendo el pavimento de un claustro, en días pasados, la siguiente gráfica expresión: "aquí morirían de hambre los microbios, caso de haberlos".....

En los momentos en que no vacan en la oración, las monjas emplean su tiempo en las labores de su sexo, en el cultivo de las flores y de la música, el dibujo y el canto, las artes decorativas, todo según sus aptitudes varias. No puede darse género de vida más santo al propio tiempo que más hermoso, poético y delicado. De ser las esclavas oprimidas que se dice, ninguna avanzaría ni á media edad, cuando es cosa averiguada que casi todas las enclaustradas llegan á una que frisa con la extrema senectud.

La economía política, ciencia tan en boga en los tiempos que alcanzamos, anhela vivamente que los miembros de la comunidad social satisfagan las necesidades inherentes á la posición que ocupan, empleando su haber con orden, economía y previsión; y estima el espíritu de asociación como el más adecuado para adunar los esfuerzos individuales, man-

tener próspero el capital y tener siempre un fondo de reserva para los casos imprevistos ó para el ejercicio de la beneficencia. Y ¿qué si no la realización de este *desideratum* es un monasterio, en que cada uno de sus habitantes aporta un contingente ó dote para su subsistencia, y viviendo en el orden mantiene el capital, y no es gravoso al Estado ni á nadie, permitiéndole ejercitar la caridad?

Tampoco se imagine el Sr. Ministro que á una religiosa le es imposible de todo punto salir afuera, como él dice. Para entrar una joven al claustro habrá necesitado primeramente largas y complicadas solicitudes á la Autoridad respectiva; después un expediente íntegro en que conste su edad, antecedentes, estado de salud por el reconocimiento de facultativos, declaración de voluntad y libertad de todo compromiso nupcial. En seguida entrará como novicia durante años, dos por lo menos, para que conozca el claustro, la índole de vida que ha de llevar, el carácter de las personas con quienes va á vivir: en cualquier día que guste, es libre de volver á su casa. Si conociendo todo y dominando lo que de voluble y tornadizo tiene su sexo persevera, será admitida á la prestación de votos simples, con los cuales permanecerá tres años antes de los votos solemnes, entendiendo que también puede salir. Por último, profesora ya de votos solemnes, si se hace indigna de la vida religiosa, no sólo podrá sino que deberá salir. Sus superiores serán los primeros en ponerla á la puerta, como sucede en rarísimo caso. Un rescripto de expulsión ó de exclaustación lo subsana todo, y da en tierra con la pavorosa hipótesis del Sr. Valverde, de una desgraciada que gi-

me, llora y se desespera por salir, golpeando los muros de su tumba sin jamás poder conseguirlo ¿Y sería digna de seguir en el claustro esa mujer imaginaria, que se ha arrepentido y está llorando y agonizando por volver á la vida del siglo? Si tal mujer existiese, es evidente que no sería digna del claustro, y por el mismo caso no sólo no se la detuviera arbitrariamente, sino que se la sacara por perturbadora del orden y de la paz general: por suerte, monjas de este jaez no existen sino en la mente de los libre pensadores:

¿En qué quedan, pues, el *trick*, y las *eumédes*, y la paloma blanca caída entre arañas venenosas, que dice el Sr. Valverde, con expresiones de un odio verdaderamente pasado por alquitara? Nada y nada.

Tenemos pues la religiosa habitadora del claustro, no deja de ser ecuatoriana, cumple las leyes, no renuncia á la proteccion de estas, elige libremente ese estado después de mucho pensarlo y probarlo, aspira á la felicidad y la consigne, vive en la soledad que es la patria de las almas fuertes, mantiene los legítimos vínculos de familia con la cual comunica frecuentemente, lleva una existencia embellecida por el cultivo de la virtud, del fraterno altruismo, en un asilo higiénico que favorece su longevidad. No piensa en salir, antes bien prefiere la muerte antes que abandonar el claustro, mas si acaso pierde su vocación sale y sin tardanza por ministerio de la autoridad.

Poco importa que el S. Valverde, en su afán de salir avante, niegue á la especie humana el *libre albedrío*, y por lo mismo reduzca al hombre á la condición de bruto, gobernado

sólo por el instinto. Ese es error, sobrado evidente que no pide refutación, y que admira como pudo ser proferido ante un auditorio ilustrado. Y menos aún, significa que él mismo niegue al sexo femenino la fuerza de voluntad; cuando es conocido que mientras el hombre influye en los acontecimientos por la inteligencia, la mujer tiene en ellos tanta parte, por su potencia volitiva, por el corazón. En el hombre la voluntad no será sino la mitad de su ser; en la mujer será el todo. "Mas superficial que el hombre en el entender, dice Bonald, es la mujer más profunda que él en el querer". ¿Quién desarrolla mayor fuerza de voluntad que la madre? Inevitable, ternura incalculable, abnegación incontrastable, delicadeza, intuición, luz, perseverancia, valor á toda prueba, no hay un don que falte á esa voluntad obra maestra de Dios.

No la *sugestión*, palabreja recién inventada y cómoda para sostener vaciedades antifilosóficas, sino los tres elementos que vamos á decir, han conducido y seguirán conduciendo nobles almas al recinto de la clausura: la grandeza moral de la criatura que aspira á unirse á Dios por el amor; la consideración de la debilidad humana, del lado obscuro y tempestuoso de la vida que dificulta al ejercicio del bien en el ruido del siglo, y por último el dolor: estos tres móviles son los ángeles que abren de par en par las puertas del paraíso religioso. Suprimalos si puede el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, pues es una vergüenza que existan en el republicano Ecuador, después de ochenta años de vida independiente y en plena vigencia de nuestra liberal Constitución.....

*
* *

Terminemos: la agresión de la intolerancia sectaria contra la clausura, más que hija del aborrecimiento á ésta, lo es del profundo rencor que guarda á la índole religiosa de la mujer: lo prueba la felicitación que por su Conferencia ha recibido el Sr. Valverde de la Logia N.º 12 de Guayaquil, el 20 del actual y publicada en "La Nación."

Ya Tácito con ser pagano dijo, que en aquella había algo de divino: *inesse in ea quid divinum*. En qué consiste esto? Será como dice Bougeaud, que siendo más débil que el hombre, convenía que estuviese más cerca de Dios, subsistiendo de una manera más irresistible en El? ¿Será que llamada más que el hombre á emprender obras divinas, de virgen, esposa y madre, le fuera imposible cumplirlas por sí misma al no estar ligada á lo sobrenatural, esto es á Dios, de manera indisoluble? ¿O sucede aquello á causa de sus punzantes dolores? Lo cierto, es que en lo más íntimo de su alma, está impresa la mano de Dios, con tales caracteres de ternura, fuerza y delicadeza, que subsisten ellos al través de todas las ruinas y por nada pueden ser borrados. Hé aquí porque en todas partes, en todos los climas, en todas las religiones, la mujer busca á Dios, mejor dicho no lo busca sino que lo siente en sí, y por eso no puede haber sombras en ese corazón iluminado por semejante astro. Sería preciso arrancarlo del seno para que no tuviese ya la intuición de Dios, del alma, de lo bello, de lo tierno y lo sensible. Para que se echase en brazos de la

irreligión, fuera menester que no fuese virgen, esposa ó madre. Hé aquí el *quid divinum*, llevado á su más encumbrada expresión en la clausura religiosa, alcázar fortísimo, contra cuyos muros de diamante-vendrán á quebrarse siempre todos los esfuerzos de la tiranía sectaria.

Quito, á 22 de Julio de 1904.

J. Alejandro López.



